

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1452
Salta, 05 de octubre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.195/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **DESEÑO EXPERIMENTAL (2do Año - 2do C.)** de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que se dicta la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción del siguiente interesado: Dr. Ramiro Néstor Curti.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos - Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros titulares del jurado, para fijar fecha de la oposición, según R-DNAT-2015-854, a saber:

Titulares:

Ing. Diego Vinante
Mgter. María Esther Capilla
Mgter. Lidia María Benítez

Suplentes:

Dra. Marta Graciela del Valle Pece
Ms.Sc. Julio Alejandro Di Renzo
Dra. Silvina San Martino
Ms.Sc. Jorge Alberto Mariotti
Mgter. María Gloria Monterubbianesi

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado, Curriculum Vitae del Dr. Ramiro Curti, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° del Reglamento de Concursos respectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **miércoles 28 de octubre de 2015 a Hs. 09:30** para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación SIMPLE** para la Asignatura **DISEÑO EXPERIMENTAL (2do Año - 2do C.)** de la Carrera Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registró su inscripción el Dr. Ramiro Néstor Curti.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 30 de octubre de 2015 a Hs. 09:30 como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante Dr. Ramiro Curti y acto seguido presenciará la clase oral pública en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1452
Salta, 05 de octubre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.195/15

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por Resolución N° 196/15 del Consejo Superior:

Titulares:

Ing. Diego VINANATE
Mgter. María Esther CAPILLA
Mgter. Lidia María BENÍTEZ

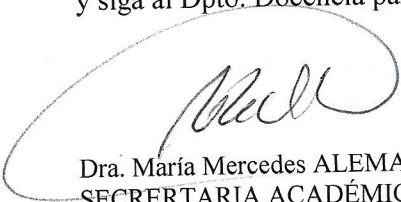
Suplentes:

Dra. Marta Graciela del Valle PECE
Ms.Sc. Julio Alejandro DI RENZO
Dra. Silvina SAN MARTINO
Ms.Sc. Jorge Alberto MARIOTTI
Mgter. María Gloria MONTERUBBIANESSI

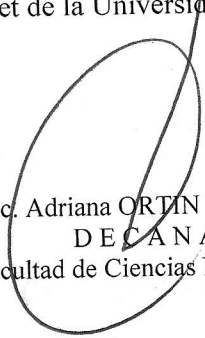
ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que los veedores del presente concurso, según lo dispuesto por R-DNAT-2015-854:

Estamento de Profesores: Mgter. Lelia Beatriz LOZANO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Santiago Rubén MIRANDA
Estamento de Estudiantes: Sr. José Luis PATIÑO

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la Sede Regional Metán, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales